

N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**
S/Ref.: **2021074497**
Fecha: **10 de diciembre de 2021**
Asunto: **Sesión ordinaria núm 17/2021 del día 15 de diciembre de 2021.**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA
CORPORACIÓN**

El Alcalde, el día 10 de diciembre de 2021, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces,
RESUELVO:

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la Sesión Ordinaria que celebrará el Ayuntamiento Pleno **el día 15 de diciembre de 2021, a las 16:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente **Orden del Día:**

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondiente al mes de noviembre de 2021 (nº 16 de 11 de noviembre).

ASUNTOS DE ALCALDÍA

2. Expediente relativo a la toma de conocimiento de pase a la situación de concejal no adscrito de Alfredo Gómez Álvarez.

II.-PARTE DECLARATIVA

3. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, para la creación e implantación de una estrategia municipal para la prevención del suicidio.
4. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, para el desarrollo de una estrategia municipal común de movilidad sostenible.
5. Moción que presenta Carmen Luisa González Delgado, del grupo municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, para la mejora, adecuación y plena accesibilidad de las mujeres y niñas con discapacidad en todos los servicios de salud.
6. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, en apoyo al proyecto de La Barranquera (Fase II y III).

7. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, para la mejora de la calle Alfredo Hernández en El Ortigal.
8. Moción que presenta Candelaria Díaz Cazorla y Sergio Fernando Alonso Rodríguez, del grupo municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, para la recuperación de instalaciones militares en La Laguna.
9. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para solicitar un proceso de participación ciudadana de la ampliación de la Línea 1 del Tranvía hasta el Aeropuerto de Los Rodeos.
10. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para mostrar el apoyo sin fisuras a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y para exigir al gobierno de España que no modifique la Ley de Seguridad Ciudadana.
11. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, para solicitar a la Dirección General de Costas del Gobierno de España los permisos necesarios para el arreglo y adecentamiento de los accesos a la Punta de Las Salinas en la costa de Valle de Guerra.
12. Moción que presenta Alejandro Marrero Cabrera, del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español, Rubens Ascanio Gómez, del grupo municipal Unidas se puede, y Santiago Pérez García, del grupo Mixto, para el fomento de las políticas sociales de vivienda ante la emergencia habitacional de Canarias.
13. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, para el acondicionamiento y mejora del mobiliario de los colegios públicos de Canarias.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

14. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.
15. Dación de cuenta de la Auditoría de Gestión realizada por el Gobierno de Canarias (Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia) correspondiente a la Liquidación del Presupuesto a 31 de diciembre de 2020.
16. Dación de cuenta del Informe de Fiscalización de la Morosidad en las operaciones comerciales y evaluación de los planes económico-financieros y ajustes en los Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes, ejercicio 2017.

IV.- URGENCIAS

17. Urgencias.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

18. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

1. De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuándo se comenzará a tramitar los expedientes de honores y distinciones de manera ordenada, en aras de cumplir adecuadamente con la normativa que requiere que estos expedientes se tramiten en estricto orden de entrada, teniendo en cuenta que algunos de ellos, han sido acordados incluso en mandatos anteriores.
2. De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuándo se producirá la apertura integral del depósito de vehículos de La Higuera que permita una custodia adecuada de los vehículos que dispone retenidos el Ayuntamiento de La Laguna, en aras de las competencias que le corresponden.

3. De Atteneri Falero Alonso, sobre si tiene previsto este equipo de gobierno voluntad de dar cumplimiento a los acuerdos en la moción aprobada por unanimidad de todos los concejales en la sesión plenaria del mes de septiembre y que llevaba por título Moción de apoyo al servicio de ayuda a domicilio: La Laguna, un municipio comprometido con las personas.
4. De Atteneri Falero Alonso sobre por qué se han excluido algunos solicitantes del procedimiento de concesión de subvenciones a agricultores del "sector de la flor cortada, planta ornamental y esquejes", a pesar de que en algunos casos las peticiones fueron subsanadas correctamente.
5. De Estefanía Díaz Arias, sobre en qué estado se encuentra las previsiones presupuestarias en relación con la rehabilitación de la Iglesia de San Bartolomé de Tejina, que según manifestaciones de la concejalía, eran objeto de una modificación presupuestaria con la previsión de 20.000 euros para dicha acción, y si se ha realizado algún proyecto o iniciado alguna acción respecto a la misma.
6. De Estefanía Díaz Arias, sobre qué medidas y actuaciones ha realizado el Sr. Alcalde en relación con la denuncia por trato vejatorio e irrespetuoso durante una entrevista de ámbito profesional realizado a una funcionaria candidata a cubrir una plaza reservada a habilitados nacionales en el Ayuntamiento de La Laguna el pasado 7 de octubre de la que fue informado en la carta enviada por el Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Santa Cruz de Tenerife de fecha 29 de noviembre.
7. De Carmen Luisa González Delgado: En el Plan de Igualdad de San Cristóbal de La Laguna estaba prevista la presentación de un informe anual sobre el grado de cumplimiento de las acciones previstas para y en cada año, además de la celebración de unas jornadas de seguimiento anuales con la participación del tejido social, áreas institucionales y las entidades comprometidas con el Plan. Por tanto: ¿existen informes de evaluación de cumplimiento de los años 2019, 2020, y 2021 y se pueden dar a conocer al Pleno?.
8. De Francisco Hernández Rodríguez, sobre qué soluciones se están adoptando para corregir desde el área de Comercio las incidencias que se han producido en la implantación de los Bonos de Comercio que se han activado desde el Área de Comercio en octubre de 2021.
9. De Patricia Rodríguez Negrón, sobre cuándo está prevista la reposición de la arena en el terreno de lucha Angelito "El Zapatero" de Barrio Nuevo.
10. De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre cuándo piensa el equipo de gobierno dar solución a los requerimientos vecinales de la zona Camino El Portezuelo, trasladados por nuestro grupo municipal en el mes de septiembre.
11. De Elsa María Ávila García, sobre para cuándo tiene previsto el grupo de gobierno la construcción de un nuevo cementerio en Tejina, dado que el actual ha llegado ya a su

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A	Fecha: 10-12-2021 13:38:39	
Nº expediente administrativo: 2021-074497 Código Seguro de Verificación (CSV): FB4632135646950B90310AADCB90C4A0 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/FB4632135646950B90310AADCB90C4A0			
Fecha de sellado electrónico: 10-12-2021 13:38:46			

máxima capacidad, qué ha pasado con el supuesto terreno que se iba a adquirir, y si hay algún proyecto de ese nuevo cementerio.

12. De Manuel Gómez Padilla, sobre si tiene previsto el grupo de gobierno colocar reductores de velocidad, señales de limitación de velocidad y demás métodos para evitar las altas velocidades de los coches en la Carretera de Valle Tabares, sobre todo desde el Puente del Polvorín hasta la zona alta.
13. De Elsa María Ávila García, sobre cuándo tiene previsto el grupo de gobierno arreglar la acera entre el colegio y la iglesia del Camino de La Villa, y la zona alta, dado el estado en el que se encuentra que hace impracticable el paso de peatones, así como los árboles que quedan, según el informe de la sección de PARQUES Y Jardines AMYSM 0285-18, que tanto están afectando a las viviendas y tantos problemas acarrear a los viandantes.
14. De Manuel Gómez Padilla, sobre cuáles son las instituciones con las que se firmarán los convenios que se van a aplicar para la rehabilitación, publicada en prensa a finales del pasado mes de noviembre, de 150 bloques de viviendas en la Urbanización El Cardonal, por importe de 30 millones de euros, plazos anuales e importes provenientes de las mismas, qué aportación va a destinar este Ayuntamiento y cómo se realizará dicho plan de inversiones en fechas.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCTAL.

Fdo.: Segunda del Castillo Pérez

Documento firmado electrónicamente.

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A	Fecha: 10-12-2021 13:38:39	
Nº expediente administrativo: 2021-074497 Código Seguro de Verificación (CSV): FB4632135646950B90310AADCB90C4A0		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/FB4632135646950B90310AADCB90C4A0	
Fecha de sellado electrónico: 10-12-2021 13:38:46		Fecha de emisión de esta copia: 10-12-2021 13:38:52	
- 4/4 -			